

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
 En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
 Número suelto, 10 céntimos  
 Número atrasado, 15  
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

Laguna.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta de **El Comercio**, San Francisco, 32.

Dirjase toda la literatura al Director de **LA OPINION**, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

## Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 13 de Marzo de 1905.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

### LA VISITA DEL FISCAL DEL SUPREMO

#### INFORMANDO

Pequeñas causas, suelen engendrar trascendentales efectos.

Cuando el ánimo de un pueblo se siente embargado por el cúmulo no interrumpido de atropellos, que van poco á poco, sin intermitencias, amontonando descontentos y originando protestas, traducidos las más de las veces en aislados movimientos de rebeldía, sucede que, al fin de esas jornadas sin importancia aparente, brota la chispa que propaga el incendio con aterradora rapidez.

El sibiritismo de una Corte corrompida, precipitó al pueblo francés.

Las escandalosas escenas de Versalles, terminaron en drama sangriento, horripilante. Rodaron por el cadalso las cabezas coronadas, y saltó, hecho astillas, el cetro de Luis XVI.

Cuéntanos las crónicas, que el imperio godo se hundió en las aguas del *Guadalete*, enrojeciéndolas, para lavar en sus profundidades la escarnecida honra de la *Cava*.

Un gesto, una mirada, una señal mal comprendida, un error de cálculo, algo en fin, que carece de importancia absoluta, ha producido tremendos desastres ó grandiosas victorias.

Victor Hugo nos dice que la derrota de Waterlóo, fué ocasionada por un ligero movimiento de cabeza de un guía de Napoleón.

La caballería imperial, lanzada sobre los ejércitos coaligados en avalancha destructora, fué barrida, aniquilada, por los cañones de Wellington.

La negativa muda, silenciosa, tal vez traicionera del guía, arrojó en brazos del enemigo, el porvenir de la Francia guerrera, de la Francia invencible. Y cuando el derrotado genio vagaba, meditabundo y entristecido, por aquel campo de desolación y muerte, donde yacían en montón informe caballos y jinetes, cureñas y cañones, pensaría en el movimiento, consciente ó inconsciente del guía, y en la facilidad con que vienen á tierra gloria y renombre; falsos espejismos de una ambición descomunal.

Y así, en todos los órdenes de la vida, desde la familia hasta la sociedad, váse sumando un número de insignificancias que llega á convertirse en cantidad infinita...

Con el caciquismo, factor que se ha hecho por la maldad humana, necesario á la política, sucede algo parecido.

Hoy, es un ligero rozamiento que mañana adquiere honores de choque brutal; mañana, promesas incumplidas que luego siembran el encono, presentándose al final la lucha; pero no esa lucha noble y franca, leal y valiente, que dignifica y avalora el mérito de los contendientes, vencidos ó vencedores, sino esa guerra de emboscadas, de traiciones, de infamias, de deshonoras, de encrucijada, que acobarda al más templado y desespera al más sereno; zarzapos felinos que hieren á mansalva, por la espalda.

Este estado anárquico de la política canaria, reconoce un génesis que es menester extirpar; y para extirparlo, para arrancar de cuajo sus raíces, es preciso dar una batalla en firme, al caciquismo.

En dos bandos está dividido el país. Uno, leonino; otro, anti-leonino.

El primero, cuenta con la protección del Embajador de España en París y con la protección también, de casi todas las Autoridades. El segundo descansa en la fé de sus ideas, en la moral de sus principios.

En este artículo nos proponemos probar al Sr. Maluquer, la afinidad que, con el primer grupo clasificado, se observa en los actos públicos del Sr. Santos y Ecay, Gobernador Civil de la Provincia.

Cuando el ex-presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, prometió al país *hacer la revolución desde arriba*, pensamos todos, y pensamos bien, que el primer Magistrado que aquel Gobierno enviara á esta Provincia, vendría identificado con el pensamiento de su Jefe inmediato, el Ministro de la Gobernación. Y tan de veras lo creímos, fueron tales las esperanzas concebidas, que nosotros no tuvimos escrúpulo al afirmar, desde este mismo periódico, que el Sr. Santos y Ecay sea un modelo de gobernantes; sabio, prudente y justiciero.

Las primeras palabras del Gobernador así lo confirmaron. Vinieron más tarde los hechos, y no solamente fueron una negación, sino que, claramente comprendimos la inclinación del señor Santos y Ecay, hacia la política caciquil del Sr. León y Castillo.

Nuestros amigos, (grupo anti-leonino) confiados en las palabras del Gobernador Civil de la Provincia, fueron á las pasadas luchas electorales, con decisión, y en la seguridad de obtener el triunfo. ¡Gran desencanto sufrieron!... Ahí, en la Diputación Provincial, obran los expedientes de aquellas elecciones y bien podemos asegurar que nunca, en esta Provincia, ha sido tan escandaloso el proceso de una lucha electoral.

En una conferencia solicitada y obtenida, la primera Autoridad Civil, con afirmaciones claras y terminantes, dijo á varios de nuestros amigos, que aquellas elecciones serían un modelo. Y no estaba equivocado el Sr. Santos y Ecay, no mentía; no; fueron un modelo de coacciones y atropellos, de atrocidades y escándalos.

Concejales á quienes se les usurpan sus puestos, notarios lanzados de los colegios, fascinosos que entran, revolver en mano, y arrebatan los documentos de la elección, *cántaros* y *pucherazos*, presidentes de Mesa que dan dos distintas certificaciones, alborotos y disturbios.... todo el pugilato innoberal en el país, quieren imponerse por el terror, ya que sus delitos quedan impunes.

Y las Autoridades, preguntará indudablemente el Sr. Maluquer,

que hicieron?... El Sr. Gobernador, primera de quien informamos, nada. Las demás.... nada tampoco.

Las parejas de la Guardia civil que por encargo especial del Gobierno, según rezaba en la circular del Sr. Maura, estaban en el deber de velar por la legalidad y el orden, fueron destinadas tal vez por su escaso número, á aquellos Colegios donde el bando anti-leonino tenía mayoría de interventores.

Es esta una prueba evidente de la parcialidad del señor Gobernador Civil.

Y no lamentamos aquí, la derrota de nuestros amigos, si derrota puede llamarse, porque el hecho en sí, sin relacionarlo con el desastroso efecto moral que produjeron aquellas elecciones, no tiene importancia.

Deploramos en cambio, las consecuencias que para el futuro pudieran originarse ante tamañas violaciones de la ley, porque es presumible esperar la retirada de un partido político que pierde la confianza en las promesas de la Autoridad y llega á persuadirse de que su poder electoral, está á merced del caciquismo leonino.

Por esto decíamos al principio y repetimos ahora, que las causas pequeñas suelen á veces originar efectos desastrosos, contraproducentes y de grandes perjuicios nacionales.

### EL BANQUETE DEL SÁBADO

El Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, dió el sábado delicada prueba de alta estimación y simpatía al Excmo. Sr. Fiscal del Tribunal Supremo, obsequiándole con un espléndido banquete en el Gran Hotel *Quisisana*.

Consignar en letras de molde, la grata impresión que en nuestro ánimo produjo el acto, sería tarea verdaderamente difícil, porque el banquete de anteaer, más que un agasajo de amigos y compañeros al jefe del Ministerio público en España, resultó una solemne manifestación de las legítimas y constantes aspiraciones que alientan en el corazón de todo buen tinerfeño.

En presencia de las autoridades, de las representaciones más elevadas que en estas islas tienen los poderes del Estado, un buen patriota, un hombre de arraigo y de prestigio indiscutibles, interpretando los deseos del pueblo, habló de dolorosas postergaciones, de injusticias que urge reparar y logró, con su palabra sincera y elocuente, que un enviado ilustre del Gobierno, devolviera perdidas esperanzas á los que luchan por el imperio de la moralidad, que hoy significa la salvación de Canarias.

Por este solo hecho, el banquete del sábado reviste honores de acontecimiento y nosotros se los tributáramos si los ahogos y precipitaciones de la labor diaria no nos impusieran limitaciones de espacio y tiempo.

Para formar juicio, bastarale á los lectores con esta reseña escrita al correr de la pluma.

#### Los comensales

Minutos después de las siete, hallábase en el magnífico comedor del *Quisisana*, unos treinta invitados.

Ocuparon las presidencias, el Decano del Colegio, Sr. Schwartz y Mattos y el Diputado segundo, Sr. Cabrera Topham.

A derecha é izquierda del primero, sentáronse los Sres. Fiscal del Supremo y Gobernador Civil de la provincia; á las del segundo, el Gobernador militar de la plaza y el presidente de la Diputación.

En los sitios restantes, tomaron asientos los señores siguientes:

Alcalde de la Capital, Sr. Ravina y Castro; Ingenieros Jefes de Obras, de Montes y Agrónomo, Sres. Guadalfaja-

ra, Ballester y Menéndez; Comandante de Marina, Delegado de Hacienda, Juez de instrucción del partido, señor Castro; Secretario del Gobierno civil, Sr. Sansón; Catedrático de la Universidad central, Sr. Cabrera y Felipe; Ayudante del Gobernador Militar, Sr. Martínez Ramos; Sres. Maluquer y Nicoláu, Sr. Roses, y los letrados Sres. Cáceres, Armas Clós, Díaz Llanos, Foronda, Hernández Sayer, Pérez Zamora, Calzadilla y Sayer, Calzadilla y Dugour, Rumeu y García y Ghirlanda.

En representación de la Prensa asistieron, el oficial del Gobierno civil y redactor de *El Tiempo*, señor Ribot y el Director de *LA OPINION*, Sr. Niebla.

Algunos letrados excusaron su asistencia por motivos de salud.

#### La comida

El *Quisisana* tiene bastante acreditado su buen gusto y su intachable esmero en el servicio.

El sábado confirmó la justa fama de que goza, presentando una artística mesa en la que no se echaba de menos el más insignificante detalle y ofreciendo una suculenta y bien condimentada comida, de la que pueden juzgar los lectores por el siguiente

#### Menú

- Hors d'oeuvre á la Moscovite
- Potage Tortue Claire
- Rougets á la Bordelaise
- Pommes nature
- Timbales á la Bragation
- Chaudroid de Pintarde en Belle-vue
- Filet de Bœuf á la Croche garni á la Bouquetière
- Choux-neufs á la moussemme
- Dinde farcie
- Jambon d'York
- Salade de Laitue
- Pouding soufflé au Citron
- Creme Continentale
- Gaufrettes
- Caupapées á la Charles XV
- Dessert
- Café

Vinos.—Tenerife viejo, Hte. Sauterne, Medoc sup. Rudesheimer, Chateau Larose sarget, Moet & Chandon, Liqueurs.

#### LOS BRINDIS

El Colegio de Abogados ha dado un ejemplo digno de emitarse en fiestas análogas, donde, por lo general, se abusa de la oratoria en términos alarmantes.

Nunca como en la ocasión presente se podía esperar un derroche de discursos, teniendo en cuenta que la mayoría de los comensales, acostumbrados á las polémicas del Foro, en que la oratoria llega á ser un hábito, á constituir una segunda naturaleza, difícilmente lograrían sustraerse á esos impulsos de que nos sentimos atacados la generalidad de los españoles á la hora del champagne.

Los que así pensaban se equivocaron. El colegio demostró un gran sentido de la realidad, depositando toda su confianza en el Decano, para que él, brevemente, sin palabrerías que aturden y en las que á veces diluimos excesivamente nuestro pensamiento con daño del propósito que se persigue, llevara al ánimo del obsequiado las comunes aspiraciones.

#### El Sr. Schwartz

De como cumplió su cometido el Decano del colegio no hemos de hablar nosotros, temiendo que la maledicencia califique de apasionados los que serían justos y sinceros elogios.

Además, D. Pedro Schwartz, que ha conquistado una elevada posición y un nombre prestigioso con palabras y actos que este pueblo no podría olvidar sin incurrir en ingratitud, no necesita de elogios que, lejos de halagarle, ofenderían su modestia.

Baste decir que su brindis del sábado fué un servicio más, prestado á la patria tinerfeña.

Comenzó el Decano agradeciendo al Sr. Fiscal la atención de concurrir al banquete, cuyo banquete—añadió—era una débil muestra de la simpatía que en el archipiélago había despertado la presencia del ilustre y dignísimo Magistrado.

En períodos verdaderamente inspirados, dijo que era esta Ciudad nuestra tan querida, la triste cenicienta de Es-

paña en materia de organización judicial, como lo demuestra el hecho doloroso de que sea la única capital de provincias que carece de Audiencia.

En apoyo de su afirmación y de la legitimidad de nuestras constantes peticiones, el Sr. Schwartz adujo un argumento que no deja lugar á dudas. La Administración de Justicia en el orden eclesiástico, en el militar y en el marítimo está repartida en los dos grupos de islas.

¿Cómo no ocurre lo mismo en lo que se refiere á la jurisdicción ordinaria? ¿No pregonaba á grandes voces la gran injusticia que á Tenerife se ha hecho, la ofensa que á este pueblo se ha inferido?

Todos los abogados—añadió el señor Schwartz—sin distinción de grupos confían en que bastará el paso por estas islas de hombre tan integérrimo y tan ilustrado como el Sr. Maluquer, que por su elevada posición y sus personales prestigios constituye para nosotros algo más que una esperanza, para que se repare tan notoria injusticia.

El Decano terminó su discurso, breve como demostración del deseo que á todos animaba de oír la elocuente palabra del Sr. Maluquer, dando gracias á los comensales y proponiendo, en sentidas frases, un brindis en honor del jefe del Ministerio fiscal en España, proposición que fué acogida con una gran salva de aplausos.

#### El fiscal del Supremo

Lisa y llanamente, sin arranques de clamatorios ni pomposidades retóricas, sereno, justo, preciso, como conviene á su carácter y representación, el Sr. Fiscal del Supremo.

Ya es conocido, por lo menos aproximadamente, el alcance de su visita á estas islas; ya sabemos que no trae como única misión la de estudiar sobre el terreno unas cuantas reformas de la administración de Justicia; ya podemos decir que viene á penetrarse del estado moral del país y á formar juicio exacto del origen de nuestras quejas, de nuestro creciente y peligroso malestar.

Ahora no importa que los medrosos, los acobardados, los inquietos que procuran engañarse á sí mismos, confiando en el poder sobrenatural de León el cagique, se esfuerzen en quitar importancia á este viaje del Fiscal del Supremo, hablando de aficiones de *tourista* y hasta insinuando, malévolos y cobardemente, la especie de que en todo caso, alguien habrá arriba que detenga la mano y evite el golpe.

Nosotros, aunque no se tratara de la más alta representación del Ministerio público, creíamos en la sinceridad del caballero.

El Sr. Maluquer se encuentra entre nosotros porque necesita tocar con sus propias manos y ver con sus propios ojos las grandes heridas que el caciquismo, con impunidad que asombra, ha inferido á este pueblo desamparado, y el Sr. Maluquer diagnosticará y recetará, para que los Gobiernos sepan á que atenerse.

¿Cómo será el diagnóstico? ¿Cómo la receta? ¿Cómo el cumplimiento de esas prescripciones por parte de los hombres políticos?

He aquí lo que no dijo en su elocuente brindis el Sr. Fiscal del Supremo; he aquí lo que nosotros, tocados del general excepticismo con que ya se reciben en este país todas las ofertas de los Gobiernos de España, no nos atrevemos á pronosticar.

Tenemos el hábito de la franqueza y con noble franqueza, que no quita respeto, hemos de hablar en días sucesivos al Sr. Maluquer de sus plausibles propósitos y de las consecuencias que traería una desilusión más.

Por hoy hemos de limitarnos á decir que el brindis del Sr. Fiscal, correspondió á lo que de su rectitud y talento se esperaba, confirmando que su visita obedecía á algo más hondo y más trascendental que una inspección de Juzgados.

El Sr. Maluquer dijo que propondrá al Gobierno un plan de reorganización por virtud del cual las cosas cambiarían radicalmente hasta el punto de que, en adelante, lejos de tener el ministro de Gracia y Justicia que buscar magistrados dispuestos á venir á esas islas, fueran los magistrados quienes asediaran



al Ministro solicitando un puesto en Canarias.

Habló después, con acento de sinceridad, de informar minuciosamente á los altos poderes acerca del estado moral de nuestro archipiélago, proponiendo medidas de importancia aun en muchas cosas que no afectan directamente á la organización judicial.

Sentidas frases de gratitud, delicados elogios al país pusieron término al sustancioso discurso del Sr. Fiscal, que terminó, entre atronadores aplausos, brindando por el Rey, por la Reina, por la Real Familia, por Canarias, por su Capital invicta y por el Ilustre Colegio de Abogados.

**Ultimas notas**

Terminado el banquete, los comensales permanecieron cerca de una hora charlando animadamente en la sala contigua al comedor.

El tema principal de las conversaciones fué el discurso del Sr. Fiscal, acerca del cual haremos mañana, probablemente, con más detenimiento y calma, algunas consideraciones.

A las diez y media abandonaron los comensales el Hotel *Quisisana*.

Reciba el Sr. Decano del Colegio de Abogados, con nuestros plácemes, la expresión de nuestra gratitud por la invitación con que se dignó honrarnos.

**VARIAS NOTICIAS**

El Ministro de Gracia y Justicia ha telegrafado al Sr. Fiscal del Supremo, felicitándole muy cordialmente por la acogida que aquí se le ha hecho muy en armonía—dice el despacho—con la alta misión que ha traído á estas islas el Sr. Meluquer y con sus personales merecimientos.

Algunas personas mostraron su extrañeza al oír un vivo diálogo sostenido la noche del banquete por el Sr. Alcalde con nuestro Director.

Es que el Sr. Ravina se ha molestado con nosotros porque dijimos que no había sabido contestar al saludo del Sr. Fiscal del Supremo. Lo lamentamos.

Esta mañana subió á la Laguna, el Sr. Meluquer.

Mañana, probablemente, irá á la Villa de la Orotava y al Puerto de la Cruz, donde embarcará para la Gomera, el Hierro y Santa Cruz de la Palma.

El cañonero *Doña María de Molina* conducirá al Excmo. Sr. Fiscal del Tribunal Supremo á las islas de la Gomera y Hierro.

**DISQUISICIONES**

**LA PIÑATA**

Terminó ayer. Con el alboroz del nuevo día cesaron por encanto la algezarra y el bullicio, características del Carnaval.

Empieza la Cuaresma. A los voluptuosos valses y cadenciosas danzas, suceden, como marcado contraste de la vida, los rezos y los sermones; á las fiestas en honor de Tersípcore las funciones religiosas... Y es que en el mundo la nota triste sigue inmediatamente después de la nota alegre, pero con una diferencia muy apreciable: aquella es siempre de más duración, ésta más rápida. El dolor es el signo único que distingue á la Humanidad.

Yo también asistí á *La Piñata*. Varios casados organizaron una fiesta íntima y me invitaron á ella, no como cronista ni revistero, sino simplemente como uno del gremio. Siempre he sido decidido partidario de estas fiestas, el antifaz me produce sorda irritación. No lo concibo sino en las grandes saturnales de la Gran Opera de París.

Pero ¡cuántas esperanzas defraudadas! Creían los organizadores de la fiesta ésta que sus propósitos se cumplirían hasta con exceso ¡candidos!, como si el movimiento humano pudiera pararse! Una oleada de jóvenes solteros hizo irrupción en la sala. Yo me sentí y pude observar á satisfacción lo que ocurrió después. Los jóvenes preferían á éstos, los casados iban cediendo el puesto á los que venían detrás, á la nueva generación que deseaba perder ansiosamente la cara libertad. Lo que yo me rei contemplando los rostros mohinos y cariscontecidos de los organizadores de la fiesta. ¡Qué caras! ¡Qué desilusión!

Yo también sufrí. Fui egoísta durante breves momentos. Pretendí arrojar la pesada cadena que en aquellos instantes y en otros muchos me pesa horriblemente. Sufrí asimismo crueles y merecidas decepciones. Suspiré por la ansiada libertad.

Así es el mundo. Unos desean romper los eslabones de la cadena; otros, llegar á unirlos...

**Servicio telegráfico**

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 11—20'45

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 78'45.

Acciones del Banco de España, á 455'00.

Amortizable 5 por 100, á 98'25.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 33'20 por £.

París, vista, á 31'75 por 100 P.

**Bolsa de París**

Exterior Español, 92'07.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 190'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos 301'00.

Madrid 11—22

Kouropatkine, en telegrama oficial dirigido al Czar, le confirma la derrota de las tropas rusas, manifestando que en efecto cercaron los japoneses á parte importante del ejército ruso.

En Rusia y especialmente en San Peterburgo, esa noticia ha causado efecto desastroso.

Circula allí el rumor de que Kouropatkine ha capitulado.

Se ha acordado relevarle inmediatamente, pues la opinión del Gobierno del Czar es la de que continúe la guerra á pesar de los continuados reveses que ha venido sufriendo Rusia desde el principio de la guerra.

Madrid 13—0'15

Las elecciones han estado bastante desanimadas en la mayor parte de la Peninsula.

Se habían adoptado grandes precauciones en algunas provincias por el temor de que pudiera alterarse el orden.

En esta Corte hubo algunos incidentes pero sin importancia.

En unos colegios electorales hubo palos.

Los monárquicos triunfaron en la mayoría de las provincias.

El Gobierno muéstrase satisfecho en alto grado y así se lo ha comunicado esta tarde Villaverde al Rey.

Madrid 13—1.

Triunfaron en Valencia los republicanos y las elecciones estuvieron reñidísimas á causa de la lucha obstinada entre los partidarios de Blasco Ibañez y Soriano.

También hubo colisiones y disparos, pero no se sabe que haya ocurrido desgracias.

En Barcelona estuvo asimismo enconada la lucha entre los republicanos y los catalanistas, originándose numerosas refriegas.

Los monárquicos vencieron en Madrid.

Dícese que en Palma de Mallorca y Logroño triunfaron los republicanos.

Tomaseti.

**Anuncios preferentes**

A 10 CÉNTS. LÍNEA  
Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

**Scotch Whisky**

Es este el mejor Whisky procedente de la acreditada y conocida fábrica THE GALLIE.

El consumo que se hace de este licor en Inglaterra es extraordinario. Sus agentes en Tenerife:

The Tenerife Fruit Agency.  
Se encuentra de venta en los principales hoteles y cafés de esta plaza.

**FERNÁNDEZ Y PADILLA DENTISTAS**

Horas de oficina: de 8 mañana á 5 tarde  
Teléfono número 260.  
Calle del Norte número 1

**Doctor Secchi**

Medicina interna y Cirujía general, Partos y enfermedades de los niños.

Especialista para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes.  
Análisis microscópico de esputos  
Consultas de 12 á 2  
Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

**SECCION DE NOTICIAS**

Por este Juzgado de instrucción se cita, llama y emplaza á Pablo Rodríguez y Elías Jerez García, procesados por el delito de sustracción.

El templo parroquial del barrio de Taganana se halla en estado ruinoso.

En el mes de Abril próximo tendrá lugar la revista general del presente año, que terminará el 20 de Mayo siguiente, de todos los individuos de Clases Pasivas.

La revista se efectuará en la Intervención de Hacienda.

De la cárcel de Granada se fugaron el día 26 de Febrero último, los presos Manuel Alfin Ayvera, Antonio Fernández Mora, Juan Torres García, Juan Francisco Blanco Ruiz y Eusebio Campos Romero.

Este Gobierno Civil interesa de las Autoridades la busca y captura de los citados presos.

El 4 de Abril próximo terminará el plazo para presentar las solicitudes de los Maestros que aspiren á tomar parte en el concurso único, abierto con objeto de proveer las Escuelas públicas de niños de San Andrés é Iguete (Capital); Junquillo, en Canaria; Macher, en Tías; Teneya en San Lorenzo y la de niñas de Iguete en este término municipal.

El Boletín del 10 del corriente, inserta el Arreglo internacional administrativo para la represión de la trata de blancas, firmado en París el 18 de Abril de 1904 por los representantes de las Potencias de Alemania, Bélgica, Dinamarca, Inglaterra, Italia, Holanda, Portugal, Rusia, Suecia y Noruega, Suiza, Austria Hungría y España.

Ha dejado de existir en la Laguna D. Alonso González Acosta, concejal de aquel Ayuntamiento.  
D. E. P.

La Dirección general de Obras Públicas ha consignado la cantidad de 45.000 pesetas para la conservación de las carreteras de esta provincia en el presente año.

Dícese que los cruceros *Río de la Plata* y *Extremadura* serán destinados en breve de estación en este archipiélago.

A causa de la indiferencia y apatía, muy censurables, de algunos maestros de instrucción pública y de algunas dificultades al parecer insuperables, ha desistido la «Asociación del Magisterio primario de Tenerife» de celebrar la fiesta escolar que tenía proyectada para conmemorar el Tercer Centenario del Quijote.

Dice *El Regional*:  
«Se nos dice que la Cámara agrícola de esta Villa, proyecta presentar en las próximas fiestas de San Isidro, una exposición de aves domésticas y animales útiles á la agricultura.»

El abogado D. José Manuel Hernández de las Casas ha tomado ya posesión de la Notaría de los Realesjos.

Ha sido separado de su cargo de Abogado fiscal sustituto de la Audiencia de este Territorio D. Felipe de la Nuez, separación que, según leemos en la prensa de Las Palmas, está siendo muy comentada, lo mismo que el nombramiento hecho en su lugar á favor de D. Luis Suárez Quesada, Interventor de la Arrendataría de Puertos Francos en aquella ciudad.

En el vapor español *Conde Wifredo*, que llegó anoche procedente de la Habana, ha regresado nuestro estimado paisano D. Julio Lozano, después de una ausencia de algunos años.  
Le saludamos.

Ayer tarde, á las 4, la sección de guardia de la brigada sanitaria de *La Cruz Roja*, condujo desde la calle de San Antonio número 17 al Hospital civil á un sujeto llamado Juan González, de 22 años, que se encontraba enfermo de bastante gravedad.

Para el Sr. Alcalde.  
Todo el mundo había visto con satisfacción la reforma que introdujo en los arcos voltaicos de la plaza de la Constitución la Compañía Eléctrica, pues con el nuevo sistema de los arcos, subían y bajaban éstos sin necesidad de utilizar para nada el aparato que se venía usando para hacer la limpieza de los

mismos. Pero anoche vimos con sorpresa que seguía funcionando el aludido aparato, y las ruedas deteriorando el pavimento de la citada Plaza.

En el Sauzal un individuo llamado Guillermo Barroso, cometió el repugnante crimen de violar á una niña de cinco años.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de la Laguna.

El sábado por la tarde tuvo lugar en el cementerio de esta Capital el sepelio del cadáver de nuestra vecina la anciana Sra. D.ª Nieves Zamorano y López que falleció el día anterior.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

D. Baltazar Fernández y Hernández ha sido nombrado ayudante del Fiel Contraste de Pesas y Medidas de esta provincia.

Esta mañana apareció junto á las escaleras del muelle el cadáver de un hombre que, según parece, pereció ahogado.

De los informes que hemos podido recoger resulta que ese individuo, que se dedicaba á las faenas marítimas en este Puerto, había desaparecido desde el miércoles de ceniza, y en efecto el aspecto del cadáver indica que varios días ha permanecido en el agua.

Dicen que ese individuo se llamaba Leocicio Melián Expósito y que podrá tener unos 35 ó 40 años.

En el muelle se constituyó enseguida el Juzgado de Marina, para la instrucción de las primeras diligencias.

En las riñas de gallos verificadas ayer en el Circo-gallera de esta Capital, ganó 5 peleas el partido de Santa Cruz y Laguna y dos el de la Orotava.

Muy animado y bastante concurrido estuvo el baile que anoche como digno remate de la temporada de Carnaval dió en sus salones el *Círculo de Amistad-XII de Enero*. Se prolongó esta agradable fiesta hasta las primeras horas de hoy, no decayendo ni un momento la animación.

También resultaron muy animados los del *Club Tinerfeño*, en la noche del sábado, y *Sociedad Filarmónica* en la de ayer. Ambos hicieron honor á las entusiastas sociedades que los organizaron.

En breve visitará estas islas el sabio profesor de Geografía de la Universidad de Tubingen, Dr. Sapper, que viene con la especial misión de hacer estudios geográficos y económicos en este Archipiélago.

Este ilustrado profesor ha sido recomendado eficazmente á las Autoridades Superiores de esta provincia por los Ministros de Estado y de Gobernación.

Por el Sr. Gobernador civil se nos ha remitido copia del siguiente telegrama que ha recibido del señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación:

«Madrid 12.—Subsecretario Gobernación á Gobernador civil.

Con esta fecha se ha dictado Real Orden en la que se dispone que los Gobernadores civiles reciban cuantas adhesiones al homenaje que ha de rendirse á D. José Echeagaray el 19 del actual tengan é bien enviar de los diferentes pueblos remitiéndolos día 18 su domicilio Zurbano 44 en esta Corte y autorizando por la singularidad caso la publicación de periódicos el referido domingo 19 actual.»

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del afamado prestidigitador é ilusionista Mr. Calvin's que en unión de su esposa se propone dar dos funciones en este Coliseo las noches del sábado y domingo próximos.

Las suertes de prestidigitación que ambos artistas ejecutan, son notables á juzgar por los elogios que les han dirigido los periódicos de la Laguna y Orotava.

También es bastante moderno y bueno el cinematógrafo que poseen y de excelente efecto las preciosas vistas que exhiben en él. Estrenarán 10 vistas nuevas representando distintas escenas de *El viaje á la Luna* de Julio Verne, en colores, y de lo más interesante y fantástico presentado hasta hoy.

Nuestro joven y estimado amigo, D. Luis Delgado, que á consecuencia de un desgraciado é involuntario accidente, se causó días pasados una herida de relativa gravedad, ha entrado en un franco período de mejoría.

Sinceramente nos alegramos.

En los primeros días del próximo

mes de Julio se celebrará en la culta ciudad de Burgos un gran Festival en honor de la enseñanza pública y como tributo de consideración y gratitud al magisterio de aquella provincia que es la que cuenta de todas las 49 de España con más Escuelas públicas.

A propuesta de la «Asociación de primera enseñanza de la Palma», la Real Sociedad Económica de dicha isla ha nombrado al celoso jefe de la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción Pública, D. Alfredo García López, socio corresponsal en Madrid, en atención á su interés por servir todo lo relacionado con el Magisterio primario.

Ayer llegó de Las Palmas el vapor interinsular *Viera y Clavijo*.

El inglés *Durhan Castle*, que entró también ayer procedente de Cap Town y escalas, trajo 13.

De tránsito llevaba 335.

Aquí embarcó 13 para Southampton.

El alemán *Alexandre Woermann* fondeado asimismo ayer, trajo de Hamburgo 3 pasajeros.

Conducía 107 de tránsito.

Anoche entró el vapor español *Conde Wifredo*.

Condujo los siguientes pasajeros de la Habana:

- D. Fernando Díaz, D. Julio Hernández, D. Luis Rodríguez, D. Julián Rodríguez, D. José Rodríguez, D. Francisco Carrillo, D. Manuel Guzmán, D. Domingo González, D. José Gual, D. Domingo González, D. Sebastián García, D. José Sabina, D. Pablo Perera, D. Antonio Rodríguez, D. Manuel Pimentel, D. Antonio Delgado, D. Felipe Delgado, D. Santiago Martín, D. Salvador Delgado, D. Pablo Pimentel, D. Julio Fariña, D. José Roquete García, D. José Roquete Delgado, D. Norberto Rosquete, D. Gonzalo Pérez, D. S. S. Veruer, D.ª Lutina N. y 6 más, D. Francisco Bernal, D. Antonio Díez, D. Agustín Rodríguez, D.ª María Oldas, D.ª Américo Rodríguez, D. Juan A. Rodríguez, D. Francisco Martín, D. Antonio Quintana, Dou Antonio Lorenzo, D. Florentino Hernández, D. Francisco Pérez, D. Gabino Gutiérrez, D. Miguel Martín, D. Antonio Barrios, D.ª Salomé Mendivi, D.ª Francisca Barrios, D. Gonzalo González, D. Agustín Hernández, D. Julio Lozano, D. Bernardo Cruz, D.ª Filomena Henriquez, D.ª María Cruz, D. Francisco Cruz, D.ª Deogracias Cruz y 2 más, D. Pedro Pérez, don José Hernández, D. Francisco Padrón, D. Ladislao Cantiera, D. José Tavío y D. Juan de la Rosa. Total 65. Para Cádiz y escalas conduce 56.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos. Se debe exigir que ca la hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Droguería de Lorenzo Filipes, en Santa Cruz de Tenerife. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

En todos aquellos estados en que las fuerzas digestivas están debilitadas por extenuaciones orgánicas, es ocioso recomendar el uso de la Theobromina fosfatada Luque.

El Sr. D. J. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados, le he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el «Anticatarro Roselló». Frasco 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, droguería de Espinosa, plaza la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

**Sección marítima**

Día 10

ENTRADA DE VAPORES

- 64 León y Castillo, español, de Arrecife para Arrecife, á El'er.
- 65 María de Molina, español, de guerra, de Las Palmas.
- 66 Ajax, inglés, de San Marcos para Tazacorte, á Hy. Wolfson.
- 67 Abidos, alemán de Valparaiso para Hamburgo, á Hamilton y C.ª
- 68 Amiral Courbet, francés, de Buenos Aires para Havre, á Hardisson Hermanos.

## Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.<sup>a</sup>)  
SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
P. de Sarrástegui . . .	9 Marzo 1905	Montevideo y Buenos Aires
Antonio López . . .	12 al 13 de Marzo	Cádiz, Barcelona y Génova
Manuel Calvo . . . . .	17 Marzo 1905	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde. . .	28 Marzo 1905	Santa Cruz de la Palma, Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . .	1.º Abril 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

- 69-Viera y Clavijo, español, de Valverde para Las Palmas, á Elder.
- 70-Moringen, inglés, de Funchal, á Isaac y C.<sup>a</sup>
- 71-Kaikoura, inglés, de Wellington para Plymouth, á Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 72-Guanche, inglés, de Hermigua para San Sebastián, á Hy. Wollson.
- 73-Ernst Woesmann, alemán, de Swakopmund para Hamburgo, á Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 74-Karamea, inglés, de Rio Janeiro para Londres, á Hamilton y C.<sup>a</sup>

### Registro civil

Días 11 y 12  
**NACIMIENTOS**  
Ramón Vazquez y Machín.  
José María Cambray y Zamorano.  
Manuel Ausón Romero.  
Juan Viera y Fajardo.

**DEFUNCIONES**  
José Alvarez y González, de la Laguna, 68 años, viudo, Ferrer, 22.—Asistolia.

Barbara Afonso y Fernández, de la Victoria, 63 años, vi. da, San Francisco Javier.—Infección grippal.

Nieves Zamorano López, de Algeciras (Cádiz), 74 años, viuda, Imeldo Serís, 25.—Encefalitis aguda.

Francisco García Díaz, de esta Capital, 11 meses, Cañón Curvo, 9.—Cólera infantil.

María del Pilar Martín y Núñez, de esta Ciudad 9 días, Pilar 47.—Debilidad congénita.

**MATRIMONIOS**  
No se inscribieron

### Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy  
Barómetro reducido á cero . . . 764.50  
Termómetro á la sombra . . . 19.8  
Tensión del vapor . . . 12.0  
Humedad relativa . . . 70.0  
Viento . . . E.  
Fuerza del viento . . . 1  
Cielo: parte cubierta, décimas . . . 1  
Temperatura máxima de ayer . . . 23.6  
Id. mínima de anoche . . . 14.5  
Estado del mar . . . Llano  
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros . . . 0.0

### "LA EMINENCIA"

En la tabaquería La Corona, Alameda de la Marina, se acaba de recibir un gran surtido de estos cigarros que sin duda es el mejor que viene de la Habana, remitiendo dicha fábrica para obsequiar á sus favorecedores ininidad de regalos de gusto y costosos como podrán verse en esta Tabacquería y entre dichos regalos el mejor grabado que se ha visto, el que se lo llevará quien presente doscientas postales diferentes de las que traen las cajetillas de estos cigarros.

Viva «La Eminencia»

### NUEVO SURTIDO DE IMPERMEABLES

para caballeros y niños. Precios y clases sin competencia.



### MELENDEZ

19, Cruz Verde, 21  
Sucursal en La Laguna, San Juan n.º 1

### Se venden

dos molinos harineros, montados sobre armazón de hierro, para máquina de vapor de fuerza de seis caballos. Para informes en La Laguna, Plaza de la Catedral número 2. 3.756—15

### REGALO

LA DISTINGUIDA  
Fabrica de Tabacos y Cigarrillos

Recibí de D. Ignacio Zamorano, 20 pesetas, por una colección de números verdes.—Santa Cruz de Tenerife, 26 de Febrero de 1905.

José Sansón.



DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUNCION CLOROSIS  
CONVALENCIA

# ANEMIA

Hemoglobina  
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago.

Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.  
**VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO**  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS

Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife

**Elixir Estomacal** de Saix de Carlos, farmacéutico y médico. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos. Once años de éxitos. De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, Farmacia de Serra.

**Se alquila** una magnífica accesoría en la calle de Santo Domingo número 10. Darán razón en la tabaquería LA FLOR, Plaza de la Constitución.

**Sidra Champagne de Asturias**  
Marca EL HORREO

Esta sidra es la mejor del mundo, y acaba de llegar en el vapor P. de Sarrástegui. Se garantiza su calidad y limpieza, por lo que es mejor que toda clase de champagne. El que la toma se cura radicalmente de todas las afecciones del estómago, según lo aseguran las eminencias medicas. Se vende en botellas en la Tabacquería La Corona Española, Alameda de la Marina, á precios módicos. 3.773—26

**Se vende** una máquina de vapor vertical, fuerza de 4 caballos, de poco uso y actualmente funcionando en la fábrica San Francisco 47, donde darán referencias y precios de la misma. 761—a

**Se alquila** una habitación. Informarán, San Francisco 79.

**Anuncio.** Personas competentes en el arte culinario y en servicio de hotel, desean colocarse en fonda, hotel, restaurant ó casa particular, como maestros de cocina, ayudante ó camareros. En la casa de huéspedes situada en la calle de la caleta, frente á la Aduana, darán detalles.

### LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

# ESTÓMAGO

se consigue siempre con el  
**ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona  
Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.  
El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fétidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.  
En estos conceptos las eminencias medicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

# Casa Alexandre

ÚNICA DIRECCIÓN  
7, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 7  
Relojería, Joyería, Orfebrería, Óptica

Jemelos para campo y teatro. Objetos de arte en metal blanco, bronce, terra-cotta y mayólica. Gran surtido en broches y pendentifs en plata esmaltada, última creación.

## CASA ALEXANDRE

ÚNICA DIRECCIÓN  
Plaza de la Constitución, número 7

## PEEK, FREAN & C.º-LONDRES

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS  
PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA  
Pidanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

esa Mesalina, pronta á todo, por quien habeis vendido y torturado al ángel que os amaba!

—¡Mátale de una vez!—repitió la condesa lanzando espuma de rábia.

El duque estaba en un estado que asustaba.

Las venas de sus sienes parecia que iban á estallar de un momento á otro.

Sus ojos vacilaban en sus órbitas.

Nerviosas contracciones agitaban todos sus miembros.

¡Un arma!... ¡un arma!—dijo con voz que se parecia al estertor de la agonía.—¡Un arma... y lo matol!

—¡Pedis un arma!—respondió Gastón arrojando á los piés de Gontrán el revólver que le habia arrancado de las manos, y sacando de su bolsillo otro revolver.—¡Ahí tenéis uno, defendeos. Es un duelo á muerte.

—¡Si, á muerte!—repitió el duque bajándose para apoderarse del instrumento de muerte.

Y se colocó frente á Gastón.

Amelia, siempre de rodillas, queria gritar, pero no podia. El espanto y el terror la paralizaban.

Marcela se apoyó en el hombro de Gontrán y murmuró al oido.

—¡Si me amas, mátale!

Los dos hombres se median con la mirada, y á la vez apuntaron.

Gastón hizo fuego.  
Gontrán no cayó.

Marcela lanzó una exclamación de triunfo.  
El duque iba á disparar.

Amelia cerró los ojos para no ver á Gaston Sterny caer al suelo ensangrentado.

Entonces sucedió una cosa extraña.

Nanina y Pedro sostuvieron al anciano, que vacilaba á cada paso, y le ayudaron á montar en el coche.

—¡Calle de Verneuill—ordenó la joven al cochero.

\*\*\*

Cuando Gaston Sterny dejó á la duquesa de Hallalí en el pabellón en que acababa de instalarla, la joven no tardó en sentirse inquieta, casi asustada de su aislamiento.

Por la primera vez de su vida se veía sola, absolutamente sola, no teniendo ni aún una criada al alcance de su voz para responder si se le ocurría llamar.

¿Qué iba á resultar de su huida?

¿Qué diría, qué haría la condesa de Rieulles?

—Es imposible que mi madre desapruuebe mi conducta—pensaba la triste Amelia.—Mi vida estaba en peligro en el hotel de la calle de Monceau. Yo pediré la separación... ¿Cómo podrían negármela?... Yo puedo mostrar las marcas de la brutalidad del hombre cuyo apellido llevo.

La joven se habia sonado, apoyando la cabeza en el respaldo de la butaca, quedando sumida en los más sombríos pensamientos.

Una separación, en efecto, no la dejaria libre más que en apariencia.

No podría desprenderse de su odiado título.

El deber se interponía siempre, como una infranqueable barrera, entre ella y Gastón Sterny.

Entonces, una especie de sopor se apoderó de su espíritu, haciéndola perder la noción del tiempo que iba transcurriendo.

Tan absorta se hallaba, que no oyó el ruido de un ca-

**VINOS FINOS PARA MESA**  
 TINTOS Y BLANCOS  
**MARTINEZ LACUESTA**  
 HARO-RIOJA

Se sirven en barricas y en botellas Precio bordo Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

**HARINA**  
 LAFTADA  
**NESTLE**  
 Para NIÑOS y ANCIANOS.

Contiene la Leche puza de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

**Hámliton & C.**  
 LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LONDRES	Matatua	
	Salamis	
	Aotea	14 de Marzo
	Afric	
	Inkosi	16
	Marathon	21
<b>Nota.</b> —Se suplica á los señores Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.		
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Gascon	17 de Marzo
	Illovo	27
	Goorkha	31
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Gothic	16 de Marzo
Cape Town y Puertos Australia	Medic Nineveh	27 de Marzo
Hamburgo	Petrópolis	19 de Marzo
	Martha Woermann	21
	Pernambuco	26
Puertos de la Costa occidental de Africa	Gretchen Bohlen	19 de Marzo
	Steamers	20
Puertos del Brazil, Río de la Plata y Hather Puertos de la Costa Uarda Occidental de la América del Sur hasta S. Francisco	Cap Ortegal Esne	13 de Marzo 15 16 29

**Theobromina Fosfatada Luque**

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.

**La "Theobromina Fosfatada Luque"**

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filipes.

**Theobromina Fosfatada Luque**

**La Aseguradora Española**

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
 Capital social 5.000.000 de pesetas  
 DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

**Descubrimiento importantísimo.** El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. E tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

**Dentista F. Padilla.**

Horas fijas: de 12 á 4  
 Gratis á los pobres todos los domingos  
 San Felipe Nery núm. 34  
 Esquina á la Plaza del Patriotismo

**CHARGEURS REUNIS**

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del 20 al 22 de Marzo el vapor **Amiral Hamelin** admitiendo carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Cap-López, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Grand Lahon, Loango, Banane, Boma y Matadi saldrá el 20 Marzo el vapor **Ville de Maceio** admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dunkerque y Havre saldrá del 18 al 19 de Marzo el vapor **Amiral Fourichon** admitiendo la carga que se presente. Agentes, HARDISSON FRERES.

**Carbón de brezo.** En la calle Imeldo acaba de abrirse un establecimiento de venta de carbón vegetal puro de brezo sin mezcla alguna de otro arbusto, garantizando su buena calidad y limpieza. Para comodidad del público puede avisarse por teléfono al número 154 ó personalmente á Julio Witthoft (fábrica de tabacos *Los tres coronas*). 52—a

**Viveros.** Dos pallebots y un balandro de recién construcción, se venden. Informará D. José M. Alsó, Arena, 6, Las Palmas. 721—a

**La Bota de París**

Grandes almacenes de calzado Surtido inmenso de calzado fino de lo más elegante que se hace, para señoras, caballeros y niños. Esta casa, la primera en la Provincia, donde el público encontrará las últimas novedades que se fabrican, á precios sin competencia.

**Joaquín Cola Sabater**  
 San Francisco 18 y 20  
 699 Santa Cruz de Tenerife

**ALREDEDOR DEL MUNDO**

números 99 y 300, recibidos por el último correo, se venden en esta imprenta á veinte céntimos ejemplar.

**SE VENDE**

un piano en buen estado por ausentarse sus dueños. Razón, Santiago, núm. 25. 38-1

**SE VENDE**

una magnífica estantería. Informes, la Rosa número 18.

**Planchas de zinc**

se hacen para marcar cajas de frutos. Informará D. Domingo Salas Armas. 3.400—a

**José Martín Briganty**

se hace cargo de la administración de fincas y de las negociaciones de compra y venta de fincas y préstamos con hipotecas. San Francisco n.º 54, Santa Cruz de Tenerife.

Listas de jornales, se venden en esta imprenta.

**MUTAGINAS**

para hacer completa la fermentación de los mostos, á Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle del Castillo número 74.

Estados de Consumo, para el movimiento de depósitos, se venden San Francisco 32 (a).

**SEMILLA DE TOMATE**

manzana negra en latas de una libra, importada directamente de los Estados Unidos. Viuda hijos de Aureliano Yanes.

Purpurinas de varios colores, se venden en la imprenta á 1'50 pesetas el paquete.

**SE VENDE**

madera de tea propia para astilla ú otros usos. En esta imprenta informarán. 61—a

**SANDALO PIZA MIL PESETAS**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO que se venden en esta imprenta, informarán. 61—a

**Blandy Brothers & C.**

Servicio interinsular  
 El rápido vapor **Gavilán**

llegará á este puerto todos los días martes procedente de los puertos de Gomera y Orotava, saliendo los mismos días para los del Sur de Tenerife, Gomera, Aldea y Las Palmas, admitiendo carga y pasajeros.

El Consignatario, Hy. Wolfson.

**ISAAC'S LINE OF STEAMERS**

(Sargasso s/s Co Ltd)  
 PARA LONDRES  
 saldrá el 14 de Marzo el magnífico vapor **Moringen**

Admite la carga que se presente. NOTA.—Los vapores de esta línea son exclusivamente fruteros, reuniendo, por tanto, todas las condiciones necesarias para la perfecta entrega del cargo. Para más informes, sus Agentes, Representación de M. Isaac & Sons

**The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.**

Donald, Currie y C.—Managers  
 PARA LONDRES  
 saldrá el 23 de Marzo el magnífico y rápido vapor

**Galeka**

Admite la carga que se presente. NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse á sus Agentes, HAMILTON & C. (Freight Brokers)

Agentes para carga  
 The Tenerife Fruit Agency  
 J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes

**Pinillos Izquierdo y C.**

Para Puerto Rico y la Habana el magnífico vapor español **Pío IX**

saldrá de este puerto el 16 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Agentes, Brage, Marco y C.

**YEOWAR BROTHERS**

LINE OF STEAMERS  
 PARA LIVERPOOL  
 el hermoso vapor frutero **Avocet**

saldrá el día 17 de Marzo admitiendo la carga que se le presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios. Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0 Agentes, Yeoward Brothers.

**HY. WOLFSON**

CASA DE BANCA Y CAMBIO  
 Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: Marina número 1.—Santa Cruz de Tenerife. 3.501

**Elder Dempster & C.**

Tenemos el gusto de comunicar al público y en particular al comercio, que durante el presente mes de Marzo regirá el mismo itinerario que realizó en el de Febrero el vapor CONGO en su servicio interinsular, en combinación con el vapor SEAGUL que esta casa ha adquirido recientemente para las mayores facilidades de los señores exportadores.

**Piedra de cal**

Necesitándose en las obras del puerto de Santa Cruz de la Palma veinte mil quintales de piedra de cal, á entregar en dicho puerto antes del 31 de Diciembre del corriente año, la Empresa constructora de aquellas obras admite proposiciones para el suministro total ó parcial de la expresada cantidad de piedra. Las proposiciones podrán dirigirse antes del diez de Marzo próximo á los Sres. Brage Marco y C.ª, en Santa Cruz de Tenerife, ó á D. Antonio Alarcó, en Santa Cruz de la Palma, quienes darán los demás detalles que se les pidan referentes á dicha operación.

**Se alquila**

un salón bastante espacioso y todo soñado. Informarán en esta imprenta.

**Aceites minerales**

para lubricar toda clase de máquinas de la importante fábrica VACUUM. Depósito en Las Palmas, Gran Canaria, almacén de Bartolomé Juan. (a)

**Imp. de Félix S. Molowny**

ruaje que se detenía, ni abrir la puerta del jardín, ni tampoco que se abría la del pabellón.

No oyó subir con precaución, ni hablar en voz baja en el vestíbulo que precedía á la habitación en que ella se hallaba.

Erán Marcela y Gontrán los que habían entrado. Gontrán había recobrado su calma.

—Quédate aquí,—dijo á Marcela.

Y luego abrió sin ruido la puerta del saloncito. Amelia le volvía las espaldas, y con la cabeza inclinada sobre el pecho seguía entregada á sus negras ideas. No hizo movimiento alguno.

El duque sacó su revolver, se adelantó hacia ella, ahogando el ruido de sus pasos, y tocándola bruscamente en un hombro, preguntó:

—¿A quien esperais aquí?

Amelia se estremeció, volvió la cabeza, lanzó un grito de terror, se levantó, retrocedió azorada y hubiera caído al suelo á no haber tropezado con la chimenea, que le sirvió de apoyo.

Gontrán prosiguió:

—¡Lo sé todo! ¡Esperais á vuestro amante Gastón de Stern!... ¡Habeis abandonado el domicilio conyugal para venir aquí á mancillar mi apellido! El marido tiene derecho de vida y muerte sobre la mujer adúltera! ¡Vais á morir!

Amelia, temblando, aterrorizada, dominada por el espanto, no podía pronunciar una sola palabra.

Además, ¿qué hubiera dicho?

¿Justificarse?... ¿Cómo?

¿Pedir gracia?... ¡Jamás!.

Vió al duque, que levantaba el brazo... Vió dirigirse hacia su pecho el cañón del revólver, y cerrando los ojos,

consagrando un último pensamiento á Gastón, recomendando su alma á Dios, esperó la muerte.

En aquel momento preciso, Marcela gritó desde la antesala:

—¡Cuidado, Gontrán!

Y al mismo tiempo se precipitaba en el saloncillo, seguida de Gastón Stern, que se lanzó contra el duque, sujetándole el brazo en el momento de hacer fuego.

Se produjo la detonación, pero Amelia permaneció de pié.

La bala, separada por el movimiento de Gastón, no causó daño alguno.

El joven pintor, con una fuerza que duplicaba la cólera, arrancó el arma á Gontrán, le rechazó y formó de su cuerpo un escudo á la duquesa de Hallali, que cayó de rodillas, no pudiendo resistir más.

Los ojos del duque estaban inyectados de sangre. Su rostro tomaba una expresión repugnante.

—¡Tú!—dijo con ronco acento.—¡Eres tú!

—Si, yo... ¡Yo, que vengo á evitar se cometa un crimen!

—¡No lo impedirás!... ¡Mataré la mujer adúltera y te mataré á ti su cómplice!

—¡Silencio miserable!—gritó Gastón.—¡No insultes á una inocente de que habeis hecho un mártir! ¡Y vos,—añadió dirigiéndose á Marcela,—y vos, salid de aquí, criatura infame, que quereis hacer matar á una mujer después de haber pagado el asesinato de un hombre para robarle un paquete de cartas!... ¡Duque de Hallali, condesa de Marsdor, sois el uno digno del otro!... ¡Sois unos infames!

—¡Mátale!—gritó Marcela furiosa.—¡Mátale!

—¡Y es por esa criatura,—prosiguió Gastón,—es por